

terios para determinar en qué supuestos deben ser combinados los porcentajes que figuran en los capítulos correspondientes.

CAPÍTULO 2

Sistema musculoesquelético

Este capítulo se divide en secciones relativas a la extremidad superior, la extremidad inferior y la columna vertebral. En ellas se describen y recomiendan métodos y técnicas para determinar las deficiencias debidas a amputación, restricción del movimiento, anquilosis, déficit sensoriales o motores, neuropatías periféricas y vasculopatías periféricas. Se incluyen, también, tablas con estimaciones de deficiencias relacionadas con trastornos específicos de las extremidades superior e inferior y de la columna.

Los criterios de valoración sólo se van a referir a deficiencias permanentes, que se definen como «aquellas que están detenidas o estabilizadas durante un período de tiempo suficiente para permitir la reparación óptima de los tejidos, y que no es probable que varíen en los próximos meses a pesar del tratamiento médico o quirúrgico».

Las normas concretas para la evaluación, recomendadas en este capítulo, deben realizarse de forma exacta y precisa de manera que puedan ser repetidas por otras personas y obtenerse resultados comparables. Asimismo, es necesario un registro adecuado de los datos y hallazgos clínicos y, por supuesto, la valoración siempre debe basarse en hallazgos y signos actuales.

Las tablas de este capítulo se basan en la amplitud de movimiento activo, pero es preciso que sus resultados sean compatibles y concordantes con la presencia o ausencia de signos patológicos u otros datos médicos. Asimismo, puede aportarnos información valiosa la comparación de la amplitud de movimiento activo del paciente con la amplitud de movimiento pasivo.

En general, los porcentajes de deficiencia mostrados en las tablas tienen en cuenta el dolor que puede acompañar a las deficiencias del sistema musculoesquelético.

En cada sección se incluyen, además, tablas de conversión del porcentaje de deficiencia de cada extremidad a porcentaje de discapacidad de la persona. En columna vertebral estos porcentajes se refieren directamente a porcentaje de discapacidad.

Extremidad superior

En esta sección se aborda la evaluación de las deficiencias del pulgar, los otros dedos de la mano, la muñeca, el codo y el hombro. En cada apartado se incluyen los valores correspondientes a las deficiencias debidas a amputación, pérdida de sensibilidad y limitación de movimiento. Además, se tratan las deficiencias de la extremidad superior debidas a lesiones de los nervios periféricos, el plexo braquial y los nervios raquídeos, problemas vasculares y otros trastornos.

Cuando existen varias deficiencias en una misma región de un miembro, por ejemplo limitación de movimiento, pérdida sensorial y amputación de un dedo, deben combinarse los diferentes porcentajes de deficiencia y posteriormente realizar la conversión a la siguiente unidad mayor; en este caso, la mano (tablas 1 y 2).

Tabla 1: Relación de la deficiencia de los dedos con la deficiencia de la mano

% de deficiencia							
Pulgar	Mano	Pulgar	Mano	Índice o medio	Mano	Anular o Meñique	Mano
0 - 1	=0	52-53	= 21	0 - 2	=0	0 - 4	=0
2 - 3	=1	54-56	= 22	3 - 7	=1	5 - 14	=1
4 - 6	=2	57-58	= 23	8 - 12	=2	15-24	=2
7 - 8	=3	59-61	= 24	13-17	=3	25-34	=3
9 - 11	=4	62-63	= 25	18-22	=4	35-44	=4
12-13	=5	64-66	= 26	23-27	=5	45-54	=5
14-16	=6	67-68	= 27	28-32	=6	55-64	=6
17-18	=7	69-71	= 28	33-37	=7	65-74	=7
19-21	=8	72-73	= 29	38-42	=8	75-84	=8
22-23	=9	74-76	= 30	43-47	=9	85-94	=9
24-26	=10	77-78	= 31	48-52	=10	95-100	=10
27-28	=11	79-81	= 32	53-57	=11		
29-31	=12	82-83	= 33	58-62	=12		
32-33	=13	84-86	= 34	63-67	=13		
34-36	=14	87-88	= 35	68-72	=14		
37-38	=15	89-91	= 36	73-77	=15		
39-41	=16	92-93	= 37	78-82	=16		
42-43	=17	94-96	= 38	83-87	=17		
44-46	=18	97-98	= 39	88-92	=18		
47-48	=19	99-100	= 40	93-97	=19		
49-51	=20			98-100	=20		

Tabla 2: Relación de la deficiencia de la mano con la deficiencia de la extremidad superior

% de deficiencia									
Mano	Extrem. superior								
1=	1	21=	19	41=	37	61=	55	81=	73
2=	2	22=	20	42=	38	62=	56	82=	74
3=	3	23=	21	43=	39	63=	57	83=	75
4=	4	24=	22	44=	40	64=	58	84=	76
5=	5	25=	23	45=	41	65=	59	85=	77
6=	5	26=	23	46=	41	66=	59	86=	77
7=	6	27=	24	47=	42	67=	60	87=	78
8=	7	28=	25	48=	43	68=	61	88=	79
9=	8	29=	26	49=	44	69=	62	89=	80
10=	9	30=	27	50=	45	70=	63	90=	81
11=	10	31=	28	51=	46	71=	64	91=	82
12=	11	32=	29	52=	47	72=	65	92=	83
13=	12	33=	30	53=	48	73=	66	93=	84
14=	13	34=	31	54=	49	74=	67	94=	85
15=	14	35=	32	55=	50	75=	68	95=	86
16=	14	36=	32	56=	50	76=	68	96=	86
17=	15	37=	33	57=	51	77=	69	97=	87
18=	16	38=	34	58=	52	78=	70	98=	88
19=	17	39=	35	59=	53	79=	71	99=	89
20=	18	40=	36	60=	54	80=	72	100=	90